



GLOBALENVIOS S.A.

**Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018**

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes:

CONTENIDO

Opinión de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Políticas contables
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Efectivo en caja y bancos
6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
7. Activos por impuestos diferidos
8. Propiedad y equipos, neto
9. Sobregiros bancarios
10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
11. Cuentas por pagar a partes relacionadas
12. Patrimonio
13. Impuesto a la renta, y otros pasivos por impuestos corrientes
14. Ingresos por comisiones
15. Gastos de operación
16. Compromisos contractuales
17. Eventos subsecuentes
18. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría



"Audit & Tax Ecuador - ATE"
Auditeres, Consultores
y Asesores Tributarios
Guayaquil - Ecuador
www.ate.ec

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

Globalenvíos S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Globalenvíos S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Globalenvíos S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **Globalenvíos S.A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en

Ecuador, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración. en relación con los estados financieros

La Administración de **Globalenvíos S.A.** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **Globalenvíos S.A.** de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **Globalenvíos S.A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, se detallan en el **Anexo A** (adjunto). Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) de **Globalenvíos S.A.** al 31 de diciembre de 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI), se emite por separado.

Junio, 05 de 2020

Guayaquil, Ecuador



Daniel Morán A. – CPA

Socio de Auditoría

RNAE No. 974

Audit & Tax Ecuador – ATE Cía. Ltda.

RNAE No. 949

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También hemos proporcionamos a los encargados de la Administración, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

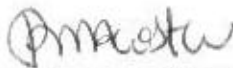
Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, u otro organismo de control en el Ecuador, se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

GLOBALENVÍOS S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019,
 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Activos			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	5	106,413.34	41,350.89
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1,283,907.72	1,273,654.75
Otros activos corrientes		4,128.80	2,971.94
Total activo corriente		1,394,449.86	1,317,977.58
No corriente			
Propiedad y equipos, neto	8	112,985.38	24,517.17
Otros activos no corrientes		115.19	575.15
Activos por impuestos diferidos	7	3,654.47	-
Total activo no corriente		116,755.04	25,092.32
Total activos		1,511,204.90	1,343,069.90
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Sobregiros bancarios	9	-	91,745.50
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	786,135.80	588,230.05
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11	128,914.90	71,585.90
Impuestos corrientes	13 (b)	536.82	1,035.15
Total pasivo corriente		915,587.52	762,596.60
Patrimonio			
Capital social		1,600.00	1,600.00
Aporte para futura capitalización		335,000.14	335,000.14
Reservas		800.00	800.00
Resultados acumulados		258,217.24	253,073.16
Total patrimonio	12	596,617.38	590,473.30
Total pasivos y patrimonio		1,511,204.90	1,343,069.90



Pura Maria Acosta Núñez de Alcántara
 Gerente General



Cynthia Carolina Avila Morán
 Contador General

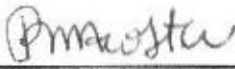
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

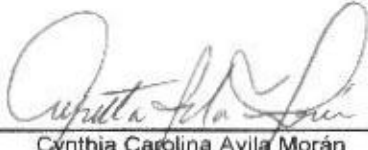
GLOBALENVÍOS S.A.

Estados del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
 con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Ingresos por comisiones	14	724.600,51	686.492,09
Otros ingresos		37.971,37	40.149,83
		762.571,88	726.641,92
Gastos de operación	15	(746.906,20)	(705.578,37)
Gastos financieros		(8.331,00)	(17.429,42)
		(755.237,20)	(723.007,79)
Ganancia antes de impuesto a la renta		7.334,68	3.634,13
Impuesto a la renta	13 (a)	(2.190,60)	(6.062,91)
Resultado integral neto		5.144,08	(2.428,78)


 Pura María Acosta Núñez de Alcántara
 Gerente General


 Cynthia Carolina Avila Morán
 Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

GLOBALENVÍOS S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

		Resultados acumulados							
	Notas	Capital Social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	Resultado por aplicación de NIIF por primera vez	Resultados acumulados	Resultado neto	Total	
Saldos al 01 de enero de 2018		12	1.600,00	335.000,14	800,00	(39.582,95)	285.494,12	9.590,77	592.902,08
Transferencia a resultados acumulados Resultado integral neto							9.590,77	(9.590,77) (2.428,78)	(2.428,78)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		12	1.600,00	335.000,14	800,00	(39.582,95)	295.084,89	(2.428,78)	590.473,30
Transferencia a resultados acumulados Resultado integral neto							(2.428,78)	2.428,78 5.144,08	5.144,08
Saldos al 31 de diciembre de 2019		12	1.600,00	335.000,14	800,00	(39.582,95)	292.656,11	5.144,08	595.617,38


Pura María Acosta Núñez de Alcántara
Gerente General


Cynthia Carolina Avila Morán
Contador General

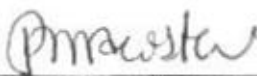
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

GLOBALENVÍOS S.A.

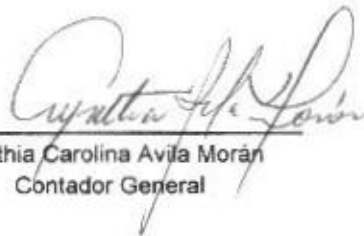
Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
 con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2019	2018
Flujo originado por actividades de operación		
Recibido de clientes	748.513,30	795.388,22
Pagos a proveedores y a empleados	(582.379,87)	(795.498,45)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	166.133,43	(110,23)
Flujo originado por actividades de inversión		
Propiedad y equipos	(101.070,98)	(5.180,14)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(101.070,98)	(5.180,14)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	65.062,45	(5.290,37)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	41.350,89	46.641,26
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	106.413,34	41.350,89



Pura María Acosta Núñez de Alcántara
 Gerente General



Cynthia Carolina Avila Morán
 Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

Globalenvíos S.A.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

La Compañía fue constituida con el nombre de **Globalenvíos S.A.** en la ciudad de San Francisco de Quito – Capital de la República del Ecuador mediante escritura pública del 31 de marzo de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de abril de 2000, con un plazo de duración de cincuenta años.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil, para lo cual, ha recibido en arriendo oficinas ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía lo constituye actividades de envío y transferencia de dinero para su entrega inmediata, sin que implique actividad de intermediación financiera.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF). Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF al 31 de diciembre de 2019, y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

(a) Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

(b) Cambios en políticas contables

- (i) Normas, modificaciones e Interpretaciones NIIF nuevas y revisadas disponibles para aplicación temprana en los años que terminen en o después del 31 de diciembre de 2018

Globalenvíos S.A.

Nuevas normas

<i>Norma</i>	<i>Fecha efectiva – periodos que comiencen en o después de:</i>
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Quienes adopten por primera vez cuyos primeros estados financieros NIIF anuales sean para un período que comience en o después de 1 enero 2016.
NIIF 16 Arrendamientos	1 enero 2019 (i)
NIIF 17 Contratos de seguro	1 enero 2021 (ii)

- (i) El gran cambio es que los arrendamientos que antes bajo la NIC 17 Arrendamientos clasificaba como alquileres operacionales ahora serán contabilizados de la misma manera como los arrendamientos financieros, por lo que formarán parte del balance.
- (ii) En noviembre 2018, IASB tentativamente decidió que la fecha efectiva obligatoria del IFRS 17 debe ser diferida un año, de manera que las entidades estarían requeridas a aplicar el IFRS 17 para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2022 y que la fecha fijada de expiración para la exención temporal contenida en el IFRS 4 para la aplicación del IFRS 9 debe ser enmendada de manera que todas las entidades estarían requeridas a aplicar el IFRS 9 para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2022. El borrador para discusión pública que proponga esos cambios se espera en el 2019.

Enmiendas a las normas

<i>Norma</i>	<i>Fecha efectiva – periodos que comiencen en o después de:</i>
- Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	- En diciembre 2015 IASB decidió aplazar indefinidamente la fecha efectiva de esas enmiendas
- Enmiendas a la NIIF 9 – Características de pre-pago con compensación negativa	- 1 enero 2019
- Enmiendas a la NIC 28 – Intereses de largo plazo en asociadas	- 1 enero 2019
- Enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 emitidas en el Ciclo anual de mejoramientos 2015-2016	- 1 enero 2019
- Enmiendas a la NIC 19 – Enmienda, recorte o liquidación del plan	- 1 enero 2019
- Enmiendas a la estructura conceptual para la presentación de reportes financieros, incluyendo enmiendas a las referencias a la estructura conceptual contenidas en los estándares IFRS	- 1 enero 2020
- Enmiendas a la NIIF 3 – Definición de un negocio	- 1 enero 2020
- Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8 – Definición de material	- 1 enero 2020

Interpretaciones NIIF

<u>Norma</u>	<u>Fecha efectiva – períodos que comiencen en o después de:</u>
- CNIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuestos a los ingresos	- 1 enero 2019

(II) Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 – 2017

En diciembre de 2017 el IASB aprobó el documento “Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 - 2017”. Este documento contiene modificaciones a las siguientes NIIF, con vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2019:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>
- NIC 12 Impuestos a las ganancias	- Contabilizar todas las consecuencias en el impuesto a la renta sobre el pago de los instrumentos financieros que se clasifican como patrimonio neto.
- NIC 23 Costos por préstamos	- Los costos por préstamos son elegibles para capitalizar como parte del costo de un activo en circunstancias particulares.
- NIIF 3 Combinación de negocios y NIIF 11 Acuerdos conjuntos	- Participaciones previamente mantenidas en una operación conjunta

La Administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros por lo que prevé adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas.

(III) Proyecto - Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2018 – 2020

En mayo de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) ha publicado el Proyecto de Norma de las modificaciones propuestas a las Normas NIIF® como parte de su proyecto de Mejoras Anuales.

Las modificaciones propuestas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que se encuentran a la fecha aún en proyecto pero que, una vez aprobadas pueden tener implicación en los estados financieros adjuntos, son las siguientes:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>
- NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	- La subsidiaria como una entidad que adopta por primera vez las Normas NIIF.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros	- Comisiones incluidas en la prueba del "10 por cien" para la baja en cuentas de pasivos financieros.

Globalenvíos S.A.

<i>Norma</i>	<i>Tema</i>
- Ejemplos Ilustrativos complementarios NIIF 16 Arrendamientos	- Incentivos en arrendamientos
- NIC 41 Agricultura	- Los impuestos en las mediciones del valor razonable

(c) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(d) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual, el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

(e) Uso de juicios y estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones que describen los principales y significativos juicios de la Administración de Compañía, tales como:

Reconocimiento de Activos y pasivos por impuestos diferidos

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Adicionalmente también se reconoce un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido, se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras, por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar

La Administración efectúa al cierre de los estados financieros un análisis de la antigüedad de los saldos y el indicio de deterioro de clientes individuales observado por las cobranzas de la Compañía, a fin de establecer una adecuada provisión por deterioro de las cuentas por cobrar. Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado cargos por concepto de Provisión de cuentas incobrables sobre los resultados de los ejercicios por los años mencionados.

Deterioro de activos

A cada fecha del balance la administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene activo que generen el reconocimiento de un deterioro en los estados financieros.

Vida útil de los Propiedad y y vehículos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Globalenvíos S.A.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles y valor residual de la propiedad y equipo.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las OBD.

Al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha estimado necesario registrar una provisión por Jubilación Patronal, basados en que no existen indicios de que se vaya a generar un pasivo por este concepto. Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en lo posterior y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Muebles, equipos y vehículos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Globalenvíos S.A.

(f) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la Administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones, cuenta con los recursos y por el tiempo que dispone para seguir operando en el futuro previsible, de acuerdo a su constitución.

(g) Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Préstamos y cuentas por cobrar
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones mantenidas al vencimiento
- Activos financieros disponibles para su venta
- Proveedores y otras cuentas por cobrar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Globalenvíos S.A.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y des-reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas incluyen activos financieros que están clasificados como mantenidos para negociar o que cumplen ciertas condiciones y se designan a valor razonable con cambio en resultados al momento del reconocimiento inicial. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales aplican los requerimientos contables de cobertura

Los activos dentro de esta categoría se miden al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados se determinan por referencia a las operaciones de mercado activas o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

- Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se calcula sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones en valores emitidos, préstamos bancarios, cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar.

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Adicionalmente, comprenden préstamos otorgados por sus partes relacionadas, los cuales no generan intereses y no se ha determinado un plazo de vencimiento para el cumplimiento de estas obligaciones.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Globalenvíos S.A.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos que generen el reconocimiento de un deterioro en los estados financieros.

Compensación de Instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(h) Propiedades y equipos, neto

Son reconocidos como Propiedades y equipos, netos, aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y operativos, y que tienen una vida útil mayor a un periodo.

Se encuentran registrados a su costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, si las hubiere.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han establecido indicios de deterioro.

Medición en el reconocimiento inicial

Las Propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los muebles, equipos y vehículos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables si fuere el caso, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior

Los elementos de muebles, equipos y vehículos posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los muebles, equipos y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los muebles, equipos y vehículos se imputan a resultados. La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Globalenvíos S.A.

Las adecuaciones y/o mejoras que realiza la Compañía sobre sus instalaciones operativas, las cuales son levantadas generalmente sobre inmuebles arrendados (terrenos de terceros), dentro de los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación de las Propiedades y equipos

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de los activos. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas por la administración para el cálculo de la depreciación para cada categoría de las Propiedades y equipos:

Tipo de activo	Vida útil (años)
Instalaciones	10
Equipos, muebles y enseres de oficina	10
Equipos de computación	5
Vehículos	5
Líneas telefónicas	10

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

(i) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Globalenvíos S.A.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada periodo de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron probados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

(j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos y se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral y/o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos presentados en los estados financieros de la Compañía no generan el reconocimiento de activos y/o pasivos adicionales por impuestos diferidos.

(k) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida, como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

Globalenvíos S.A.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen situaciones que a criterios de la Administración de la Compañía requiera el reconocimiento de un activo y/o pasivo contingente en los estados financieros.

(I) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo. - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen el derecho opcional a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- Décimo cuarto sueldo. - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago. Los trabajadores tienen el derecho opcional a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de este beneficio anual.
- Fondo de reserva. - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Este beneficio se lo puede recibir en parte proporcional cada mes, de acuerdo a lo requerido por el trabajador.

Globalenvíos S.A.

- Aporte patronal al IESS. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.
- Descanso Vacacional.- la Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

Beneficios post – empleo – jubilación patronal y desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que entre 20 y 25 años o más, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El efecto acumulativo de la OBD se reconoce en los resultados del período y el pasivo reconocido en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre de los estados financieros.

La Compañía ha establecido como política contable el no registro de la Provisión de Jubilación Patronal, por lo cual, no se presenta ni un pasivo ni un gasto sobre los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, basado en los siguientes antecedentes:

- Durante la vida económica de la Compañía, no se han realizado pagos por concepto de Jubilación Patronal.
- No existe evidencia que indique que la Compañía vaya a realizar un pago futuro por concepto de Jubilación Patronal.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

Globalenvíos S.A.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro. En base a lo antes indicado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración estima que no es necesario reconocer un pasivo por este concepto.

(m) Capital social, reservas y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas incluye: el capital social, aportes para futuras capitalizaciones, las reservas legal y facultativa, y, los resultados acumulados. (véase nota 12)

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

La Ley de Compañías dispone que de las utilidades de cada ejercicio económico se podrá establecer una reserva facultativa de acuerdo a las necesidades y requerimiento de los accionistas de la Compañía.

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

- Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Globalenvíos S.A.

- Resultados Acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Hasta el año 2015 los resultados acumulados, comprende los remanentes de utilidades no distribuidas a sus accionistas.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros, en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

(n) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento que a criterio de la Administración de la Compañía sean significativos sobre sus operaciones comerciales, los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento por financiamiento.

La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta de bienes hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando se ha entregado los bienes al cliente de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Ingresos por comisiones

Los ingresos por Comisiones se reconocen cuando los riesgos y ventajas inherentes a la transferencia y entrega de dinero a los Beneficiarios de los Giros recibidos se ha completado.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de las comisiones recibidas por la transferencia de dinero sin intermediación del sistema financiero.

(o) Gastos de operación

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a los resultados del período en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

(p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja, por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo y equivalentes de efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía que son las comisiones por los giros recibidos y entregados, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

Globalenvíos S.A.

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

(r) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas con partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo provenientes directamente de sus operaciones.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas. Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Globalenvíos S.A.

(a) Riesgos Financieros

(i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartes como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es otorgar crédito no mayor a 30 días y tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

Deudores - Corresponsales

Las comisiones cobradas en los envíos y recepción de giros, se manejan a créditos y se recuperan entre 1 y 30 días, por tal razón, la Administración de Compañías considera que no existen riesgo de crédito.

(ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros. El objetivo de la Administración, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de tasa de interés

Las políticas en la administración de este riesgo son establecidas por la gerencia y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de tasas de interés. La Compañía tiene como política, de ser necesario, obtener financiamiento de sus partes relacionadas, cuyas obligaciones no generan interés ni tienen fecha de vencimiento, por lo cual, la Administración de la Compañía considera que no existen un riesgo de mercado – tasa de interés.

(b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Globalenvíos S.A.

Las obligaciones principales de la Compañía son pasivos financieros mantenidos con proveedores; sin embargo, considera que su liquidez si cubre adecuadamente sus obligaciones a corto plazo y que no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones con terceros.

(c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	660,00	9.574,90
Instituciones financieras locales		
Banco de la Producción S.A. -Produbanco	11.997,06	-
Banco de Guayaquil S.A.	12.021,84	6.094,32
Banco del Pacífico S.A.	12.637,06	-
Banco de Loja	39.788,46	-
Banco de Machala S.A.	-	9.710,17
Banco Internacional	1.708,68	-
Banco del Austro	16.706,60	10.275,82
Banco Solidario	2.794,28	5.695,68
Banco Nacional de Fomento	8.099,36	-
	105.753,34	31.775,99
Total	106.413,34	41.350,89

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos no tiene restricciones para su uso.

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Globalenvíos S.A.

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Corresponsales (1)	1.233.652,83	1.243.571,31
Pagadores (2)	45.021,53	21.044,47
Provisión de cuentas incobrables	(8.971,37)	(8.971,37)
	1.269.702,99	1.255.644,41
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	7.039,64	6.144,04
Personal	67,81	558,72
Otros	7.097,28	11.307,58
	14.204,73	18.010,34
Total	1.283.907,72	1.273.654,75

- (1) Las cuentas por cobrar – Corresponsales, son a la vista y no devengan intereses, y se recuperan entre 1 y 30 días. El detalle de las cuentas por cobrar a Corresponsales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fácil Envíos S.A.	599.085,69	613.085,69
Small World Financial Services	252.071,33	363.115,15
Ria Telecommunications, INC	-	105.214,36
I-Transfer España	64.126,44	39.711,61
Monty Global Payments SAU	13.135,91	-
Transfast SA	31.350,83	-
United Europhil S.A.	139.208,05	10.030,05
Envíos de Valores La Nacional CORP	20.711,22	7.415,20
Dolex Envíos S. A.	8.848,12	36.207,63
Click Transfer	12.406,84	12.406,84
Varios menores	92.708,40	56.384,78
Total	1.233.652,83	1.243.571,31

- (2) Las cuentas por cobrar – Pagadores, son a la vista y no devengan intereses, y se recuperan en el corto plazo. El detalle de las cuentas por cobrar – Pagadores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pacífico S.A.	9.391,68	9.391,68
Chunchi	34.629,85	10.652,79
Interbank	1.000,00	1.000,00
Total	45.021,53	21.044,47

7. Activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos diferidos comprenden remanentes de créditos fiscales.

Globalenvíos S.A.

8. Propiedades y equipos, neto

Un detalle y movimiento de las Propiedades y equipos, neto al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Saldo al 01-ene-2018	Adiciones	Saldo al 31-dic-2018	Adiciones	Saldo al 31-dic-2019
Costos					
Instalaciones	11.139,78	-	11.139,78	-	11.139,78
Muebles y Enseres de Oficina	102.356,14	1.814,00	104.170,14	-	104.170,14
Equipo de Oficina	40.462,96	1.424,20	41.887,16	-	41.887,16
Equipo de Computación - Electrónicos	93.462,95	1.941,94	95.404,89	6.613,40	102.018,29
Vehículos	105.930,21	-	105.930,21	94.457,58	200.387,79
Líneas Telefónicas	10.784,00	-	10.784,00	-	10.784,00
Revalorización de Vehículos	25.816,03	-	25.816,03	-	25.816,03
Pinacoteca / Obras de Artes	2.400,00	-	2.400,00	-	2.400,00
Total costo	392.352,07	5.180,14	397.532,21	101.070,98	498.603,19
Depreciación acumulada					
Instalaciones	(8.837,74)	(273,24)	(9.110,98)	(273,24)	(9.384,22)
Muebles y Enseres de Oficina	(95.544,20)	(2.243,87)	(97.788,07)	(1.315,86)	(99.103,93)
Equipos de Oficina	(33.244,02)	(1.464,18)	(34.708,20)	(1.474,83)	(36.183,03)
Equipo de Computación	(90.787,23)	(2.343,16)	(93.130,39)	(2.708,24)	(95.838,63)
Vehículos	(104.523,36)	-	(104.523,36)	(6.830,60)	(111.353,96)
Líneas Telefónicas	(7.938,44)	-	(7.938,44)	-	(7.938,44)
Revalorización de Vehículos	(25.815,60)	-	(25.815,60)	-	(25.815,60)
Total depreciación	(366.690,59)	(6.324,45)	(373.015,04)	(12.602,77)	(385.617,81)
Total	25.661,48	(1.144,31)	24.517,17	88.468,21	112.985,38

El cargo a resultados por concepto de depreciación de los muebles, equipos y vehículos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de US\$ 12.062,77 y US\$ 6.324,45, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones y/o gravámenes sobre las Propiedades y equipos que se presentan en los estados financieros de la Compañía.

9. Sobregiros bancarios

Al 31 de diciembre de 2018, comprende la emisión de pagos a proveedores, los cuales, fueron cobrados por el beneficiario en el 2019.

10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Globalenvíos S.A.

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Corresponsales (1)	334.932,73	457.444,75
Pagadores (2)	338.487,52	66.699,57
Giros del exterior (3)	78.505,50	35.492,08
Otros	8.583,05	7.897,32
	760.508,80	567.533,72
Otras cuentas por pagar:		
Tarjeta corporativa	3.598,47	5.117,04
Obligaciones con el IESS	3.995,39	4.374,57
Beneficios sociales	16.738,78	10.563,41
15% Participación a los trabajadores (nota 11a)	1.294,36	641,31
	25.627,00	20.696,33
Total	786.135,80	588.230,05

(1) Las cuentas por pagar – Corresponsales, son a la vista y no devengan intereses, y se liquidan entre 1 y 30 días. El detalle de las cuentas por cobrar a Corresponsales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Xoom Corporation	177.639,75	104.451,04
Casa de Cambios Angulo López	-	66.717,03
IDT Telecom	56.776,08	102.661,73
Mondial Bony Services España	2.796,26	(852,70)
Titanes Telecomunicaciones	-	14.919,27
Dinex	3.457,71	5.541,38
Guiñazú Transfer	-	261,99
Intermex	-	57.937,48
Varios menores	94.262,93	105.807,53
Total	334.932,73	457.444,75

(2) Las cuentas por pagar – Pagadores, son a la vista y no devengan intereses, y se liquidan en el corto plazo. El detalle de las cuentas por cobrar – Pagadores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en Cuenta (Global)	9.066,77	33.377,69
Banco de Loja	-	8.682,73
Banco de Guayaquil	5.807,24	-
Banco de la Producción S.A. - Produbanco	309.841,47	-
Produbanco - BCSManabí	-	1.283,95
Produbanco – Coop. Cacpeco	-	5.870,26
Produbanco – Coop. Jardín del Azuay	465,66	-
Produbanco – Coop. Pablo Muñoz Vega	-	2.772,57
Produbanco - Depósitos Interbancarios	7.102,47	8.508,46
Banco Providencial	3.818,57	3.818,57
Titanes Telecomunicaciones	2.385,34	2.385,34
	338.487,52	66.699,57

Globalenvíos S.A.

(3) Comprende giros recibidos del exterior pendiente de ser liberados. Estos giros se liquidan – liberan en el corto plazo.

11. Cuentas por pagar a partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por pagar con partes relacionadas comprenden obligaciones que la Compañía mantiene con sus accionistas, dichas acreencias no generan intereses, ni tienen fechas de vencimiento.

12. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en 1.600 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Aportes para futuras capitalizaciones

La Administración de la Compañía se encuentra analizando la capitalización de los valores mantenidos como aportes para futuras capitalizaciones, y espera que este proceso se finalice durante el año 2020.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, pero podrá ser capitalizado previa la compensación de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; o, devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social. La Administración de la Compañía se encuentra analizando el destino de las utilidades disponibles.

Globalenvíos S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión del presente informe, la Administración de la Compañía se encuentra evaluando la aplicación de la normativa vigente con el fin de cumplir con las disposiciones del Organismo de Control respecto a las utilidades obtenidas en cada año.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con las obligaciones que ha incurrido la Compañía.

Como una estrategia financiera, la Compañía recibe financiamiento de sus Partes Relacionadas, cuyas obligaciones no generan carga financiera y son descontados durante el plazo en que la Compañía entrega bienes inmuebles en arrendamiento a sus Partes Relacionadas.

13. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes

(a) Conciliación tributaria

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 y vigente desde el 1 de enero de 2018, se incrementa la tarifa general de impuesto a la renta para sociedades de 22% a 25%; sin embargo, debido a que la Compañía cumple las condiciones de Pequeña Empresa, tiene el beneficio tributario de Rebaja de la Tarifa Impositiva de Impuesto a la Renta, según se dispone en el artículo innumerado a continuación del Art. 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el mismo que se indica que las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Adicionalmente, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la tarifa general, sobre la utilidad del ejercicio.

Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Globalenvíos S.A.

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado neto	8.629,05	4.275,45
Menos: 15% participación a trabajadores	(1.294,36)	(641,32)
Ganancia antes de impuesto a la renta	7.334,69	3.634,13
Más: Gastos no deducibles	1.427,71	12.599,07
Menos: Deducciones especiales		(913,13)
Base imponible	8.762,40	15.320,07
Impuesto a la renta causado	2.190,60	3.370,42
Anticipo calculado	-	6.062,91
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	2.190,60	6.062,91
Menos: Anticipos de impuesto a la renta	(5.844,85)	(6.061,60)
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	(0,22)	(1,31)
Valor a favor del contribuyente	(3.654,47)	(0,00)

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue determinado mediante la aplicación del Impuesto a la Renta Mínimo, debido a que el Anticipo de Impuesto a la Renta calculado para los ejercicios fiscales mencionados fueron mayor al Impuesto a la Renta Causado respectivos.

Anticipo de Impuesto a la Renta

(i) Determinación del anticipo

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos.

Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

(ii) Crédito tributario por excedente de anticipo pagado

Hasta el año 2018, cuando el anticipo calculado era mayor que el Impuesto a la Renta Causado, el anticipo se convertía en el gasto impuesto a la renta del periodo. A partir del año 2019, si existiere excedente en el anticipo pagado, este será considerado crédito tributario para años siguientes o se sujetará a los trámites de devolución de impuestos.

(b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Globalenvíos S.A.

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de IVA	52,54	247,09
Retenciones en la fuente de IR	484,28	788,06
Total	536,82	1.035,15

(c) Dividendos

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta; únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

La Administración de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

(d) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2016 al 2019.

(e) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Globalenvíos S.A.

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a Tres Millones de Dólares (US\$3'000.000,00) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los Quince Millones de Dólares (US\$15'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas, por lo que, no se encuentra sujeto al régimen de precios de transferencia; por lo cual, la Administración de la Compañía considera que no se generaran ajustes por precios de transferencia que afecten la determinación del impuesto a la renta de los años terminados a dicha fecha.

h) Reformas tributarias

Durante el año 2019, se aprobaron y/o entraron en vigencia, entre otras, las siguientes leyes:

Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, para el Establecimiento de Polos de Desarrollo; y, a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

En el Registro Oficial Segundo Suplemento No. 433, del 21 de febrero de 2019, se publicó la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, emitida por la Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Cuyas principales implicaciones son las siguientes:

Reformas al COPCI:

- La principal reforma al COPCI implica la incorporación de la figura de "POLOS DE DESARROLLO", los cuales son espacios territoriales con potencialidad al desarrollo productivo y atracción de inversiones. El alcance de los Polos de Desarrollo los deberá definir el órgano rector de la producción.
- El órgano rector de la producción autorizará, regulará y controlará el establecimiento de Polos de Desarrollo, priorizando las jurisdicciones de menor desarrollo económico del territorio nacional. La conformación de un Polo de Desarrollo será a través de la iniciativa pública o privada individual o en forma asociativa, con el patrocinio de gobiernos autónomos.

Globalenvíos S.A.

- Al momento de la solicitud de aprobación de constitución de un Polo de Desarrollo, se establecerán los incentivos que los actores de mercado que interactúen dentro de cada proyecto tendrán.

Reformas a la Ley de Solidaridad:

- Se incorporan incentivos en el ámbito educativo, laboral y tributario.
- Los incentivos educativos se concentran en el desarrollo de carreras relacionadas a la agricultura, agroindustria, innovación, fomento productivo, ciencias del mar, y tendientes a construir la infraestructura necesaria, en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Los incentivos a nivel de empleo promueven la contratación de talento humano local, de jóvenes, y de adultos mayores en condiciones justas y dignas. También se determina que la banca pública deberá otorgar facilidad en crédito a aquellos emprendedores que realicen actividades productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

En el aspecto tributario, se incorpora la posibilidad de los contribuyentes residentes en las zonas afectadas por el Terremoto, de solicitar la exoneración del pago de anticipo del impuesto a la renta en los ejercicios fiscales que consideren oportunos, cuando mantengan pérdidas por este suceso.

14. Ingresos por comisiones

Los ingresos por actividades ordinarias por los años terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a Comisiones ganadas por el envío y transferencia de valores, cuyos ingresos detallados por Corresponsales se presenta a continuación:

<u>Corresponsales</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Small World Financial Services	126.834,89	124.286,56
United Europhil S.A.	110.423,20	111.263,21
Ria Telecommunications, INC	79.460,30	80.900,50
I-Transfer España	60.824,91	57.115,98
Monty Global Payments SAU	41.451,34	47.208,22
Xoom Corporation	67.986,08	55.020,86
Transfast SA	46.156,82	46.908,41
More Money Transfer	33.574,30	36.117,41
Dolex Envíos S. A.	41.969,97	38.281,48
Envíos de Valores La Nacional CORP	22.307,77	21.558,26
Titanes Telecomunicaciones	3.334,47	2.720,82
Transfast Remittance	27.861,39	21.737,85
I-Transfer USA	-	3.468,00
Otros Menores	62.415,07	39.904,53
Total Comisiones ganadas	724.600,51	686.492,09

Globalenvíos S.A.

15. Gastos de operación

Un resumen de los gastos de operación por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones pagadas	277.687,01	247.135,18
Gasto de personal (*)	257.562,35	257.044,02
Mantenimiento y reparaciones	33.395,57	17.547,75
Arrendamiento	15.600,00	15.600,00
Seguros y amortizaciones	4.869,72	11.548,25
Movilizaciones	12.322,62	11.075,79
Gastos de gestión	15.493,81	17.604,62
Servicios básicos	24.347,11	24.739,51
Impuestos, tasas y contribuciones	7.346,41	7.372,64
Depreciaciones	12.602,77	6.324,45
Gastos de viaje	2.132,44	11.070,03
Amortizaciones	459,96	459,96
Suministros y materiales	3.959,22	3.454,30
Iva cargado al gasto	34.448,66	20.257,93
Servicios	21.865,00	21.181,11
Promoción y publicidad	264,36	-
Otros gastos	22.549,19	33.162,83
Total	746.906,20	705.578,37

(*) Incluye el gasto proporcional del 15% de Participación a los Trabajadores sobre las utilidades

16. Compromisos contractuales

La Compañía mantiene suscritos contratos para el envío y transferencia de dinero, en los cuales, se establecen porcentajes de comisiones y condiciones para el cobro y pago de valores y comisiones generados en las actividades diarias de la Compañía. A continuación, se detallan los siguientes contratos suscritos con los corresponsales cuyo ingreso ha sido significativo en el año 2019 y 2018:

- Small World Financial Services

Contrato suscrito con fecha 15 de febrero de 2001. Adendum suscrito con fecha 1 de abril de 2016, donde se establecen las siguientes comisiones: 0,40% para pagos por ventanillas para giros de hasta US\$ 777,78, US\$ 3,00 para pagos por ventanillas para giros mayores US\$ 777,78, 0,20% para giros mediante depósito a cuenta.

- United Europhil S.A.

Contrato suscrito el 29 de septiembre de 2002, de vigencia anual con renovación automática. Mediante Adendum suscrito con fecha 25 de marzo de 2004, se determinan comisiones del 0.40% del valor del giro enviado para pago en ventanilla y del 0,35% del valor del giro enviado para pago depósito en cuenta, para que estos porcentajes se cumplan, el monto de giros debe ser mínimo de 6.000 giros, caso contrario la comisión sería del 0.48%. Adicionalmente, se aclara que cualquier ajuste, se puede realizar con Notas de Créditos en el siguiente mes.

Globalenvíos S.A.

- Ria Telecommunications, INC

Contrato suscrito con fecha 6 de enero de 2006, y Adendum suscrito el 28 de agosto de 2009, donde se establece una comisión del 0.45% del valor de los giros enviados. También se manejan límites por cada monto de giro enviado.

- I-Transfer España

Contrato firmado con fecha 25 de noviembre de 2009. Actualmente se manejan comisiones 0,52% sobre el importe de las Órdenes a Pagar por Ventanilla; 0,4% sobre el importe a entregar en destino en Depósito Bancario.

- Monty Global Payments SAU

Contrato suscrito el 31 de mayo de 2004, de vigencia anual con renovación automática. Actualmente, los porcentajes convenidos son del 0,45% sobre el importe a entregar en destino con un máximo de US\$ 4,00 en las Órdenes a Pagar por Ventanilla, a partir del 14 de octubre de 2014; 0,4% sobre el importe a entregar en destino en Depósito Bancario, a partir del 13 de mayo de 2013.

Los Corresponsales con los que **Globalenvíos S.A.** mantiene contratos suscritos, tienen licencias internacionales vigentes para giro de divisas, y dentro de la documentación que se incorpora a los contratos, se incluye el Manual de Procedimientos para evitar el Lavado de Activos con Políticas Internacionales.

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe (05 de junio de 2020), se aprobaron leyes y/o entraron en vigor nuevas leyes de carácter general que directa o indirectamente pudieran tener un efecto sobre los estados financieros. Entre estas leyes mencionamos las siguientes:

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

La Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria se publicó en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019. Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2020. A continuación, los puntos más relevantes:

Creación de nuevos tributos

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1'000.000,00 en el ejercicio fiscal 2018.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
 - o Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,

Globalenvíos S.A.

- Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de USD 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD.
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Globalenvíos S.A.

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

Cambios en porcentajes de Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta

Los nuevos porcentajes de retención en la fuente han sido establecidos a través de la Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000020 emitida por parte de la Directora General del Servicio de Rentas Internas (SRI) con fecha 12 de marzo de 2020, publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 459 del 20 de marzo de 2020 y rectificada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 460 del 23 de marzo de 2020, y serán aplicables a partir del primer día del mes de abril de 2020. Los cambios realizados son los siguientes:

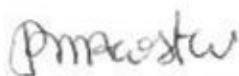
Concepto	Porcentaje anterior vigente hasta el 31 de marzo de 2020	Nuevo porcentaje aplicable desde el 01 de abril de 2020
Adquisición de todo tipo de bienes muebles de naturaleza corporal	1%	1,75%
Pagos o créditos en cuenta no contemplados en los porcentajes específicos de retención	2%	2,75%

Globalenvíos S.A.

Los cambios en los porcentajes de retenciones en la fuente surgieron como una de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno Nacional para garantizar un flujo adecuado de recursos a la caja fiscal frente al avance del COVID 19 (Corona Virus Disease 2019 enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV2, declarada Pandemia Mundial por la Organización Mundial de la Salud – OMS con fecha 11 de marzo de 2020) situación que a la fecha afecta la economía mundial.

18. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Globalenvíos S.A.** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados por la Gerencia para su publicación; y, serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Pura María Acosta Núñez de Alcántara
Gerente General



Cynthia Carolina Ávila Morán
Contador General